UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Expediente Código 100 N° 21036/2/18 Año 2018

///Plata, 12 ABR. 2019

VISTO las presentes actuaciones y teniendo en cuenta lo manifestado a fs.133 por la Secretaría de Ciencia y Técnica,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar beneficiaria, en el marco del Programa de Retención de Doctores de la Universidad Nacional de La Plata, a la Dra. Ana Clara **SABBIONE** (DNI 31.743.601) de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 1° de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a la Vicepresidencia del Área Académica y pase a la Secretaría de Ciencia y Técnica para su conocimiento, efectos y comunicación pertinente.

RESOLUCIÓN N° 1439

D.G.O.
oar

Dr. Arq. FERNANDO TAUCER
Presidente
Universidad Nacional de La Plata

Dr. MARCELO FERNANDO CABALLÉ
Secretario de Ciencia y Técnica
Universidad Nacional de La Plata

Lic. CLAUDIO CANOSA
Prosecretario
de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de La Plata